

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 11168** *Orden INT/712/2021, de 23 de junio, por la que se dispone el cese del General de División don Ramón Rueda Ratón, en el Mando de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), del General de División don Ramón Rueda Ratón, con efectividad de 4 de julio de 2021, al pasar a la situación de reserva por cumplir siete años de permanencia en los empleos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.1 a) del citado texto legal.

Madrid, 23 de junio de 2021.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.